

Nº de plazas: 30 - 40.

Duración: 20 horas.

Horario:

Miércoles 12 de noviembre:

de 16:00 a 20:00 hs.

Jueves 13 de noviembre:

de 09:00 a 14:30 hs., y de 16:30 a 19:30 hs.

Viernes 14 de noviembre:

de 09:00 a 14:00 hs y de 16:00 a 19:30 hs.

Matrícula:

GRATUITA. Incluye Certificado de Asistencia*, material del Curso y Comida del jueves y viernes para el conjunto de los participantes.

Plazo de inscripción:

TRES DÍAS ANTES DEL COMIENZO DE CADA UNO DE LOS CURSOS.

* Supeditado a la asistencia del 80% de las horas lectivas del Curso y entrega del Cuestionario de Evaluación.



Más información: 969- 233 082

Hoja de inscripción:

30 - 40 Plazas limitadas por riguroso orden de inscripción y relación directa con el Curso. Plazo de inscripción hasta TRES DÍAS ANTES de la fecha prevista para cada Curso.

Enviar el boletín de inscripción cumplimentado por fax 969/230633 o e-mail: castillalamanca@cgtrabajosocial.es

Nombre:

Apellidos:

Dirección:

Población:

C.P.

Teléfonos:

Correo electrónico:

Titulación:

Puesto de trabajo:

Centro de trabajo y localidad:

Motivación por el curso:

En caso de precisar una adaptación (personas con discapacidad) o dieta especial para la comida (celiaquía, diabetes u otros motivos), por favor, especificar:



Este Curso ha obtenido el reconocimiento de interés sociosanitario de la Consejería de Salud y Bienestar Social, que constará expresamente en el Diploma del Curso.

Todas las personas inscritas podrán hacer valer en todo momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de los datos facilitados, mediante notificación al Colegio de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Castilla-La Mancha, de acuerdo con lo establecido en la L.O. 15/99 de 13 de Diciembre de Protección de datos de carácter personal.

CURSO (20 hs.)

INCAPACITACIÓN Y TUTELA DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.

Aspectos jurídicos y sociales.



Organiza:



Colabora:



TOLEDO,

12 , 13 y 14 de noviembre de 2008

Lugar de celebración:

Centro Social Polivalente de Santa María de Benquerencia (Polígono).

C/ Río Bullaque, 24. 45007. TOLEDO.

Incapacitación y tutela de personas en situación de dependencia. Aspectos jurídicos y sociales.

El reciente desarrollo normativo, la ampliación de recursos, el ejercicio manifiesto de los derechos de las personas en situación de dependencia, así como el ánimo de este Colegio Profesional nos lleva a plantearnos la necesidad de conocer, formarnos y prestar atención a la formación específica en materia de mayores y personas en situación de dependencia.

Es por eso que nos animamos a participar en una formación complementaria y precisa en la materia que nos ocupa tanto a Trabajador@s Sociales como aquellos profesionales vinculados a este sector de actuación.



Destinatarios:

Trabajador@s Sociales, Enfermer@s, Médic@s, Psicólog@s, Fisioterapeutas, Terapeutas Ocupacionales, Abogad@s,... Se priorizará en aquellos profesionales que presten sus servicios en: Servicios Sociales Básicos, Centros de Salud, Centros de Día, Residencias de Mayores, Equipos de Valoración de la Dependencia y Asociaciones de Autoayuda; así como otras entidades públicas y privadas que tengan relación con el colectivo de personas mayores y personas en situación de dependencia.

Objetivos:

- 1) Formar a aquell@s profesionales que atienden a personas mayores en materia de valoración, incapacitación y tutela.
- 2) Informar de las obligaciones y derechos que como profesional tenemos ante una situaciones de riesgo y/o desamparo.
- 3) Mejorar la competencia profesional en procesos de incapacitación judicial y en la atención directa de las personas dependientes y de sus familiares.

Contenidos:

- I. Marco conceptual. Trámites jurídicos y técnicos de la incapacitación. Tutela, Curatela, Defensor Judicial y Guarda. La Comisión de Tutela de Castilla-La Mancha.
- II. El proceso de incapacitación. Derecho a la intimidad personal. Protección de datos. Supuestos prácticos.
- III. Instituciones Tutelares de Castilla- La Mancha. Ejercicio de la tutela y valoración. Fundación Madre, FUTUCAM y FUNDACE. Metodologías de Trabajo. Casos y supuestos prácticos.
- IV. Internamiento Involuntario y Derechos Fundamentales. Otros aspectos relacionados con la incapacitación y tutela.

Programa:

MIÉRCOLES: 12 de noviembre.

De 16:00 a 16:20 h. Recepción de participantes y entrega de documentación.

De 16:20 a 16:30. Inauguración oficial del Curso.

De 16:30 a 20:00. Marco conceptual y jurídico de la incapacitación y la tutela. Confidencialidad. Derecho a la intimidad personal. Protección de datos. Antonio Martínez Maroto. Abogado y Gerontólogo. Master en Bioética. Jefe del Área del Plan Gerontológico Estatal. Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

JUEVES: 13 de noviembre.

De 09:00 a 11:30. Procedimiento de incapacitación e Instituciones Tutelares. Manuel Ángel Marcos Mateos. Abogado. Letrado del Servicio Jurídico del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).

De 11:30 a 12:00. Descanso.

De 12:00 a 14:30. La Comisión de Tutela de Castilla-La Mancha. Celsa Flores Andrade. Comisión de Tutela de Castilla- La Mancha. Consejería de Salud y Bienestar Social de Castilla- La Mancha.

De 14:30 a 16:30. Comida para todos los participantes.

De 16:30 a 19:30. Valoración e Intervención con personas incapaces y salud mental. Casos prácticos. Pedro Llanos Quintana. Psicólogo/ Coordinador Regional de la Fundación Madre. Guadalajara.

VIERNES: 14 de noviembre.

De 09:00 a 11:30. Tutela de personas con discapacidad intelectual. La Fundación Tutelar de Castilla- La Mancha (FUTUCAM). Metodología de trabajo y datos de actividad. Supuestos prácticos. Carmen de la Llave Fuentes. Trabajadora Social. Responsable regional de FUTUCAM. Toledo.

De 11:30 a 12:00. Descanso.

De 12:00 a 14:00. Proceso de incapacitación y ejercicio de la tutela. La Fundación de Daño Cerebral Sobrevenido de Castilla- La Mancha (FUNDACE). Metodología de trabajo y casos prácticos. Gema González Serrano. Responsable de Departamento Jurídico de FUNDACE.

De 14:00 a 16:00. Comida para todos los participantes.

De 16:00 a 19:00. Derechos Fundamentales, Tratamiento Médico Involuntario y Enfermedad Mental. Javier Pallarés Neila. Director del Departamento de Tutela de la Fundación Manantial (Comunidad de Madrid).

De 19:00 a 19:30. Conclusiones, evaluación y clausura del curso.